

EMPRESA SANEACHILE LTDA.
CALLE LAS ROJAS Nº 1461
LA SERENA
NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE MAYO DE 2025
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE JUNIO DE 2025
PLAZO OPOSICIÓN: 27 AGOSTO DE 2025

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Coquimbo, acogió las siguientes solicitudes de Saneamientos de Títulos de Dominio de inmuebles de las personas que más adelante se individualizan y ha ordenado que ellas se publiquen por dos veces. Todo ello de conformidad al D.L. Nº 2.695 de 1979. Las terceras personas afectadas tienen un plazo de 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se ordena la inscripción de los inmuebles a nombre de los poseedores en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Los predios que se están regularizando se encuentran en las comunas que se indican en la publicación.

PROVINCIA: CHOAPA
COMUNA: SALAMANCA

ST-116 Nº EXPEDIENTE 043SAC649152, CINTIA WALESCA LEON MARTINEZ, SUPERFICIE 690,69 m², SITIO Nº 2, PLANO 04204-16298 SR, RUTA S-827 S/Nº, EL TEBAL.

31.03.2025 NORESTE: Gladys Tirado Astudillo en 25,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Maria Cecilia Calderón Valdivia en 27,64 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de Acceso a Sitios en línea quebrada de 12,29 metros, y 11,65 metros, que lo separa de Manuel Maldonado. NOROESTE: Sitio Nº 1 de Daymeris Durañona Arias en 29,15 metros, separado por cerco.

ST-115 Nº EXPEDIENTE 043SAC649154, DAYMERIS DURAÑONA ARIAS, SUPERFICIE 508,11m², SITIO Nº 1, PLANO 04204-16298 SR, RUTA S-827 S/Nº, EL TEBAL.

31.03.2025 NORESTE: Gladys Tirado Astudillo en 17,46 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº 2 de Cintia Walesca León Martínez, en 29,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de Acceso a Sitios en 18,46 metros, que lo separa de Manuel Maldonado. NOROESTE: María José Calderón Valdivia en 28,56 metros, separado por cerco.

ABOGADO